

67869

Quito, 5 de octubre del 2015

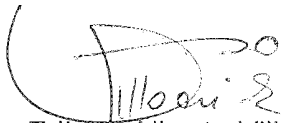
Señor
Carlos José Campoverde Berrú
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame comunicarle que en la Cláusula Quinta.- Nombramientos, de la escritura de constitución de la compañía "**BLUECHIP S.A.**", otorgada el 16 de septiembre del 2015, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rolando Falconi Molina, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de octubre del 2015, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

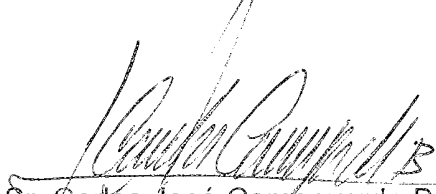
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,



Sr. Edison Alberto Villacrés Benalcázar
C.C.: 100255869-8

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía **BLUECHIP S.A.** Quito, 5 de octubre del 2015.



Sr. Carlos José Campoverde Berrú
C.C.: 100147295-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46960
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15600
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

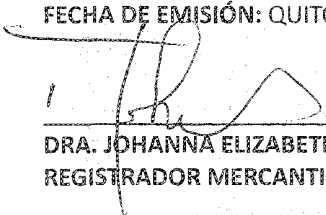
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLUECHIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMPOVERDE BERRU CARLOS JOSE
IDENTIFICACIÓN	1001472958
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 5058 DEL: 05/10/2015 NOT: 29 DEL: 16/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE